

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

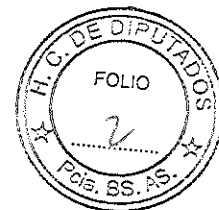
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor realizada la Herrería "Don Domingo" de la localidad bonaerense de Veinticinco de Mayo y expresar reconocimiento al arte y oficio que caracteriza a este comercio, ya que de esta forma mantiene vivas las tradiciones que nos caracterizan como sociedad.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Herrería "Don Domingo", ubicada en la Ciudad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, fue fundada en el año 1936 por el señor Domingo Balenzano, nacido en 1904.

Este señor era hijo de padres inmigrantes, Don Constantino Balenzano y Doña Lucia Marcantonio. Ellos llegaron a nuestro país huyendo de la Segunda Guerra Mundial que por entonces acechaba a Europa.

Para ello, lograron llegar a nuestro país abordo de un buque llamado Wueldewuere proveniente de Nápoles, y para infiltrarse entre su tripulación debieron esconderse dentro de un cajón fúnebre, ya que no poseían la documentación necesaria para viajar.

Lucia y Constantino se radicaron en la ciudad de 25 de mayo, formando en esta localidad el lugar idóneo para vivir. De su unión nació Domingo Balenzano, quien fuera el hijo menor de doce hermanos.

El joven Balenzano aprendió el oficio de la herrería en el Servicio Militar de Campo de Mayo en 1924, por estos motivos y ya con la experiencia que había adquirido decidió doce años después, en su ciudad natal, abrir su herrería comercio que al día de hoy lleva el nombre de su pueblo natal al cual le rinde homenaje a diario.

En un principio Don Domingo se dedicó exclusivamente a la restauración y fabricación de carros, carruajes, carros de trabajo, de reparto, casillas rurales, carruajes de paseo y coches fúnebres, empleando entre sus producciones la técnica de forja.

Es una realidad que los trabajos que se realizaban desde el origen de esta herrería se siguen realizando en la actualidad, hoy en día, se realizan cada una de las piezas que conformar el carruaje ya sea en carpintería como lo es la confección



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

de la rueda, mazas, rayos y camas, y además se sigue utilizando la forja para crear y dar forma a las estructuras metálicas en general.

Para la fabricación de estas piezas utilizan maquinas que son únicas en el país, las cuales fueron importadas desde Estados Unidos y Alemania y datan de 1880.

La labor de este comercio se ha caracterizado por la técnica que desarrollaron sus operarios ya que en su mayoría son trabajos sumamente personalizados donde la mano del constructor es la que hace la diferencia, por lo que son verdaderas obras de arte histórico lo que allí se confecciona.

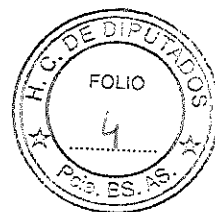
No solo se realizan carruajes y accesorios de estos, sino también se emplea la técnica de forja a mano en la fragua. Esta técnica permite confeccionar los chasis de los carros producto de calentar el metal a altísimas temperaturas y con golpes de martillo y posterior templados en distintos aceites lograr la resistencia y formación del metal.

Los principales productos que se fabrican con esta técnica son, los chasis, ejes, herrajes de carruajes, pescantes, tornillos, ganchos, estribos, puntas de lanzas para carros, enganches de casillas, y piezas de arados.

En la actualidad la herrería continua con la misma línea de trabajo que la ideada por Don Domingo, no solo es referente en la región, sino que por la calidad de sus productos se ha convertido en referente nacional, aportando servicios no solo a nuestro país sino también a distintas partes del mundo.

Es necesario comentar que de la unión de Domingo Belenzano y su mujer Alberta Ferreyros tuvieron tres hijos los cuales todos trabajaron junto a su padre en la herrería, hoy su nieto Luis es quien tiene a cargo hoy este gran negocio familiar.

Desde 2002 Luis junto a su mujer se encargan de la administración y explotación de la herrería, trabajando incansablemente para llevar el trabajo adelante. Actualmente se encuentran adaptándose a las técnicas de mercado e



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

industrialización por lo que se encuentran mostrando sus productos al mundo, lo cual ha posibilitado tener clientes en distintos países, tales como España, Uruguay, Chile, e Inglaterra.

Esta empresa ha sido reconocida en el libro "Historias del Carruaje y Herrerías Argentinas", logrando además que su trabajo sea objeto de notas en distintos medios de comunicación, además de disertar y exponer en distintas exposiciones, muestras y charlas.

Para la confección de sus productos utilizan la mejor materia prima, siendo meticulosos en la selección de cueros, maderas, hierro, pintura, entienden que estos detalles son los que hacen a la calidad de sus creaciones, por tales motivos son ellos mismos quienes se encargan de seleccionarlos.

En los últimos años han producido y restaurado alrededor de doscientos carruajes, a tal punto, que por su fama y dedicación han sido convocados por la Presidencia de la Nación para restaurar los carruajes del Ejecutivo Nacional.

En síntesis, la labor que desempeño y desempeña la herrería "Don Domingo", ha hecho que el arte y el oficio de la herrería destaque en nuestra provincia y en el país, permitiendo también que distintos países del mundo puedan conocer nuestra cultura, resaltando a diario las costumbres y valores argentinos.

Por tales motivos solicito a los Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto de Declaración.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.